



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-611722, donación de bienes, Dr. Paulo A. Tirao.

VISTO

La donación del bien efectuada por el Dr. Paulo Andrés Tirao, docente de esta Facultad, el cual fue adquirido con fondos provenientes del proyecto PID 2018, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por Resolución Rectoral HCS N°243/01 delega la potestad a los Sres. Decanos de aceptar la donación de bienes;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Una impresora MFL monocromática HP 1200w, valor \$42.500,00.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

